

PROGRAMA DE VCNs CORPORATIVOS ROTATIVOS CON PLAZO INDEFINIDO

US\$100,000,000.00

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.

Calle Aquilino de la Guardia, Torre Bicsa Financial Center, Piso 50

Registro: Resolución CNV No. 68-09 de 3 de marzo de 2009

SUPLEMENTO No. 255 AL PROSPECTO INFORMATIVO

A continuación, se presentan los términos y condiciones de las Serie IV de la emisión pública de Valores Comerciales Negociables (VCNs) de **Banco Internacional de Costa Rica, S.A.**

Serie:	IV
Monto:	US\$3,100,000.00
Tasa de Interés Efectiva:	4.00%
Tasa de Intereses Nominal:	4.00%
Periodo de pago de Intereses:	mensualmente (07 de noviembre de 2020, 07 de diciembre de 2020, 06 de enero de 2021, 05 de febrero de 2021, 07 de marzo de 2021, 06 de abril de 2021, 06 de mayo de 2021, 05 de junio de 2021, 05 de julio de 2021, 04 de agosto de 2021, 03 de septiembre de 2021 y 03 de octubre de 2021).
Periodo de pago de Capital:	al vencimiento 2021.
Base para cálculo de Intereses:	días calendario/360
Plazo:	1 año.
Fecha de Oferta:	06 de octubre de 2020
Fecha de Emisión:	08 de octubre de 2020

Fecha de Vencimiento:	03 de octubre de 2021.
Fecha de Impresión del Suplemento:	02 de octubre de 2020
Aumento de la serie:	No aplica
Descripción de Garantía:	No cuenta con garantías.
Forma y fecha de pago de Capital de la serie:	Forma de pago al vencimiento, la fecha de pago de capital de la serie, 03 de octubre de 2021.
Renovación:	No aplica
Redención Anticipada:	Los VCN'S no podrán ser redimidos Anticipadamente.
Calificadora:	Moody's Local

Calificación de la emisión: EQL 1.pa – Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados. La perspectiva de la calificación es estable.

Uso de los fondos Recaudados: El uso de los fondos que se recauden de la venta de la serie serán utilizados para financiar el crecimiento de la cartera de préstamo del emisor.



Raipza Castillo
Gerente de Negocios Panamá